



Movimiento Ciudadano: Están en contra de la precandidatura de Álvarez Máynez



La senadora Indira Kempis impugnó la precandidatura de Jorge Álvarez Máynez. La denunciante acusó al partido político de incumplir el estatuto que prohíbe hacer nombramientos mientras estén vigentes las impugnaciones. "Movimiento Ciudadano viola sus propias reglas. En su convocatoria dice que mientras no se resuelvan todas las impugnaciones al proceso de precandidatura, no pueden hacer otro nombramiento", publicó desde sus redes sociales.

Indira Kempis, quien renunció a la bancada de Movimiento Ciudadano en diciembre pasado, compartió parte del documento presentado ante la autoridad electoral, en el que presentó un "juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, a fin de impugnar la resolución de la Comisión Nacional de Procesos Internos y/o Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano, mediante la cual se declaró la procedencia del registro de Jorge Álvarez Máynez como precandidato a la Presidencia para el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024".

[Citizen Movement: They are against the pre-candidacy of Álvarez Máynez - Ruetir](#)